HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

7

Ref. Expte 521-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien realizar la puesta en valor de la calle Bomberos Voluntarios, entre las calles Lamadrid y Gorriti, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de iniciar tareas de puesta en valor de la calle Bomberos Voluntarios, entre las calles Lamadrid y Gorriti, de la Ciudad de Boulogne, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Disponer de contenedores de basura nuevos.
- Realizar tareas de limpieza en la calle Bomberos voluntarios.
- Relevar, reparar e instalar, en caso que sea necesario, luminarias en las calles mencionadas.
- Iniciar tareas de desratización.

Artículo 2 °.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 12 de Agosto de 2024

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO